

DECRETO N°.- 096

CASTRO, 25 de Enero de 2016.-

VISTOS: El Oficio N°797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE, el Contrato de Prestación de Servicios Específicos desde el 01 de Febrero al 29 de Febrero suscrito con don(a) **LUIS HERNAN BENITEZ JIMENEZ**, para la ejecución de entretenimiento en multi-canchas de diferentes Poblaciones. Dicho Contrato consta de diez clausulas, que no se reproducen por ser conocidos de las partes.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Archivo "13".-